

En 6,4% aumenta la inversión para financiar proyectos del FFP

El Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó a finales de 2006 el presupuesto para la vigencia 2007. El presupuesto aprobado proyecta un aumento en la Cuota de Fomento Palmero cercano al 30%, pero este aumento sólo pudo traducirse en un incremento de la inversión para financiar proyectos del 6,4% al pasar de \$7.885 millones a \$8.300 millones.

El incremento de la inversión fue moderado porque en el año 2006, los bajos recursos de la Cuota de Fomento Palmero se complemen-

taron utilizando la reserva de años anteriores; en contraste, en 2007, no sólo no habrá recursos de reserva que se puedan adicionar a los de la Cuota de Fomento sino que habrá que iniciar la recuperación de la misma de manera que los recursos disponibles para inversión aumentarán solamente 7,5%.

Estos recursos de inversión se destinan a financiar los programas de Investigación, Divulgación y Promoción de Tecnologías, Capacitación y Promoción Empresarial, Análisis Económico e Información Estadística, Gestión Ambiental, Difusión, y Comer-

cialización y Usos de los Aceites de la Palma.

En concordancia con los lineamientos para la inversión de los recursos del Fondo de Fomento Palmero, vigencia 2007, aprobados durante el XXXIV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, el presupuesto otorgó prioridad a los proyectos de Producción de Variedades y Complejo Pudrición de Cogollo de Cenipalma así como al Programa de Capacitación de Fedepalma que presentaron aumentos del 44%, 25% y 21%, respectivamente. ☞

Trabajo interinstitucional para avanzar en caracterización ambiental

Con el fin de adelantar trabajos de investigación, de transferencia, de capacitación y de intercambio de información en los próximos 5 años, Fedepalma y Cenipalma firmaron, a fines de diciembre del año pasado, un convenio con el Instituto de Investigación en Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt y la World Wildlife Fund, Inc. (WWF Colombia).

Entre las primeras acciones que se adelantarán, en el marco del acuerdo, está la elaboración de un Plan Estratégico que será discutido y enriquecido con los palmeros de las diferentes zonas productoras del país.

Este plan tiene como propósito avanzar en la caracterización y valoración de los distintos sistemas naturales con los recursos, que se encuentran en las zonas palmeras, así como destacar bienes y servicios ambientales para ver los beneficios que por ello se derivan y demostrar los grados de compatibilidad y de sostenibilidad ambiental con las actividades productivas.



Dicho trabajo se complementa con el que se adelantará con el Ideam para elaborar la cartografía de las zonas palmeras con sus distintos cambios en coberturas vegetales, ver los grados de vulnerabilidad a nivel regional y de cuencas hidrográficas por los impactos causados por las distintas actividades humanas, evitar su deterioro y promover su recuperación y protección, porque al final en los cultivos de palma de aceite se pueden ver sus efectos negativos. ☞